



H. Concejo Deliberante
De Esquel

ORDENANZA N° 08/2025

TEMA: ACEPTA DONACIÓN

VISTO: La donación realizada por el Sr. Matías Coch de una Cortadora de Césped de empuje, marca Fiasa PREMIUM y una Desmalezadora marca GAMMA, en estado de conservación y funcionamiento nueva, (EXPTE. 08/25) y

CONSIDERANDO:

Que, el donante ha decidido entregar los bienes citados en el Visto a la Municipalidad de Esquel, para ser destinados al uso y beneficio público, en las dependencias de la Terminal de Ómnibus de Esquel.

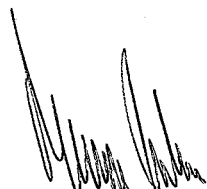
Que, el Poder Ejecutivo ha expresado su aceptación de la donación y se compromete a utilizar los bienes exclusivamente para fines comunitarios, dentro de las actividades de mantenimiento y conservación de espacios públicos, sin cederlos ni venderlos a terceros, Que, la donación debe ser incorporada al Patrimonio Municipal y afectarla al área de la Terminal de Ómnibus, mediante Ordenanza.

POR ELLO: EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ESQUEL, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley XVI N° 46, sanciona la presente:

ORDENANZA

ART. 1°: ACEPTASE e INCORPORASE al Patrimonio de la Municipalidad de Esquel, para ser afectado al área de la Terminal de Ómnibus, una (1) máquina cortadora de empuje 20° con descarga lateral marca Fiasa PREMIUM, y una (1) desmalezadora motor naftero 2 tiempos, 34 CC marca GAMMA elite, incluye arnés profesional, en estado de conservación y funcionamiento nueva.

ART 2°: Regístrese, comuníquese, y cumplido, archívese. -
Esquel, 14 de marzo de 2025.

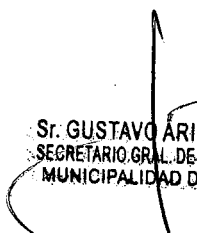

Dr. Mariano Palma
Secretario Legislativo
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel


Sr. Rubén Álvarez
Presidente
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel

Dada en la sala de Sesiones del H.C.D. en la 1° Sesión ordinaria del 2025, bajo Acta N° 05/2025, registrada como Ordenanza N° 08/2025.

POR TANTO: Téngase como Ordenanza Municipal, regístrese, dese al Boletín Municipal y cumplido archívese.

SECRETARIA GENERAL DE INTENDENCIA 18 de marzo de 2025.


Sr. GUSTAVO ARIEL SIMIELI
SECRETARIO GRAL. DE INTENDENCIA
MUNICIPALIDAD DE ESQUEL


Matías F. Taccetta
Intendente
Municipalidad de Esquel